

ORDENANZA MUNICIPAL DE CONVIVENCIA CIUDADANA

E La A.H.C. Torre del Agua de Peñafiel venía demandando desde hace mucho tiempo una ordenanza municipal que regulara los diversos aspectos y problemas de la vida de todos los vecinos.

D Aún a pesar de que “la sangre nunca llega al río”, consideramos que es una herramienta esencial para frenar los desmanes y enfrentamientos que hacen que se enturbie la convivencia ciudadana. Estas desavenencias motivan no pocos conflictos, y provocan que la responsabilidad se pase a las distintas administraciones competentes, de una a otra sin que ninguna de ellas coja las riendas para dar solución a las frecuentes quejas de los vecinos. Esta situación produce en ellos un total estado de indefensión.

I Aunque no nace con la condición de agrandar y dar solución a los problemas de los peñañelenses en el cien por cien de los casos, consideramos que una ordenanza es necesaria para disuadir a las personas poco cívicas, aquéllas a las que no les duele hacer lo que por ley no se puede.

Las gentes de este espacio social tendrán que pensar que no todo vale, que el pueblo no es suyo, y que una falta conlleva una consecuencia. Sería conveniente que aprendiesen lo que significa **vecino y respeto**, si es que aún no lo saben.

T Vivimos en democracia, y en cuestiones de convivencia nada es inamovible. Existen carencias, sí, pero con la ayuda de todos -incluida la oposición- llegaremos a tener una ordenanza útil, resolutive y eficaz. Por tanto, ahora es esfuerzo lo que nos corresponde aportar a todos y no deberíamos alejarnos o menospreciar todo lo que el otro hace.

Lo bueno de la convivencia es que cualquier sugerencia o idea se puede debatir. No debemos olvidar que el consistorio es la casa de todos y también el lugar donde se recogen las inquietudes, las desazones y las posibles injusticias sociales.

O Nadie debe estar desamparado ante cualquier exceso realizado por la gente. El ayuntamiento -bien sean los políticos o los civiles- debería facilitar las vías de ayuda para que a cualquier ciudadano le resulte fácil poder “denunciar” los posibles agravios que puedan, según su criterio sufrir.

R En tiempos pasados, no muy lejanos, sufrimos una oleada de vandalismo. Una ciudadana de Peñafiel, cansada de ver como su pueblo se deterioraba a pasos agigantados, promovió una protesta y recogió firmas de la gente que tenía su mismo malestar. Esta recogida hizo que el problema traspasase las fronteras de Peñafiel, y que la noticia se divulgase, al emitirse en TV Castilla y León un pequeño debate telefónico entre el regidor del momento y la ciudadana denunciante. También provocó que se forzara una reunión entre los ciudadanos -capitaneados por Lorena, nombre de “la empecinada” vecina de Peñafiel- y el equipo de gobierno, que se celebró en el Centro Social El Mirador. Por parte del consistorio acudió todo el equipo de gobierno, y al frente de él Roberto Díez, que era el alcalde en aquel momento.

I Esta reunión marcó un hito, ya que hasta ese momento nunca había sucedido que un ayuntamiento se reuniese con los vecinos en un lugar público. Fue un hecho a tener en cuenta y digno de agradecer al anterior alcalde, que marcó un nuevo tiempo para las relaciones entre el consistorio y los vecinos (aunque luego no se continuó en el tiempo).

A A pesar de la importancia que tenía el asunto a tratar, lamentablemente la asistencia de ciudadanos fue escasa, pero representó una nueva forma de afrontar los problemas que competen a todos.

Creemos firmemente que la fijación de una **ordenanza municipal** facilitará la convivencia; mejorará las vías de acceso del ciudadano al consistorio; obligará a los regidores a comprometerse -aún más si cabe- con los vecinos; y hará que se deje para siempre la negación, que en otras circunstancias era una salida recurrente para no afrontar los pequeños conflictos que suceden, irremediamente, en cualquier otra localidad con las mismas dimensiones que la nuestra.

L Confiamos que cuando la ordenanza se publique y todos los vecinos la reciban, se convierta en una herramienta eficaz y, por ende, necesaria para los ciudadanos de Peñafiel.